

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI

La Paz, sábado 16 de abril de 1910

Nº. 2,869

Comercio de Bolivia

LA PAZ, ABRIL 16 DE 1910

## Las próximas elecciones

### No hay candidaturas oficiales

A pesar de las reiteradas declaraciones que ha hecho el Excmo. Presidente de la República, manifestando que dejará a los pueblos en completa libertad para que elijan sus representantes a Congreso, por simple información, que no hay candidaturas oficiales, por mucho que algunos ciudadanos se hayan querido acoger a la sombra de tal denominación, para conquistarse adhesiones.

Aun cuando se considere peligrosa esta libertad electoral, en pueblos cuya educación cívica deja mucho que desear, es preciso confesar que tal situación ha sido proclamada en todo tiempo, por los ciudadanos que militan en las filas del Partido Liberal, y mal harían sus adherentes en contrariar tan noble propósito, prescindiendo de su colaboración a ciudadanos que se titulan candidatos oficiales.

Semejante denominación, que en todo tiempo ha sido combatida por la agrupación política que hoy se halla en el Poder, no tiene razón de ser, bajo cualquier aspecto que se la considere. Como designación del Jefe del Estado ó de sus colaboradores inmediatos, es inaceptable, por la sencilla razón de que el Mandatario Nacional, con la sinceridad que lo distingue, ha declarado que los pueblos elegirán a sus representantes, en completa libertad.

Si se trata de presentar alguna ó algunas candidaturas, como designaciones oficiales del Partido político, cuyos principales elementos se hallan en el Gobierno, es, igualmente, inaceptable, porque el Directorio del Partido que gobierna, no ha hecho ninguna designación.

De estas consideraciones se desprende, como lógica consecuencia, que no existen candidaturas oficiales, y cualquier ciudadano que quiera aprovecharse de esta denominación para atraerse las simpatías de determinados grupos de electores, no hace otra cosa que adjudicarse un título imaginario.

En vísperas como estamos de presenciar una función electoral de futuras proyecciones, cumplimos el deber impuesto a la prensa, de orientar al pueblo, desvaneciendo algunos recelos, infundados por cierto, pero que pueden contrariar las aspiraciones y el programa del señor Villazón.

Si en toda ocasión, el partido político que hoy impera, ha luchado siempre contra las candidaturas oficiales, por encontrar en éstas un peligro para la libertad electoral (por qué preguntamos—ha de apelar hoy a ese recurso, cuando su superioridad numérica y sus principios, están ampliamente conocidos?

Sería traicionar al programa de Gobierno del Partido Liberal y al que ha formulado el actual mandatario.

Concedores de los elevados ideales que persiguen el Jefe del Estado y sus dignos colaboradores, creemos interpretar su pensamiento al afirmar que no existen candidaturas oficiales. Todos los pueblos se hallan en completa libertad para elegir al candidato ó candidatos que sean de sus simpatías y que reúnan mayores condiciones de competencia y honorabilidad.

## De Santiago de Chile

El robo de los documentos de nuestra Cancillería y publicados en «El Comercio» de Lima, ha constituido el plato de la semana. Molesta a la verdad tal felonía. No es que en esos documentos haya nada que nos comprometa ó nos exhiba en desmedrada situación ante los demás; lo que ellos relevan es que Chile quiere quedarse a toda costa con Tacna y Arica, y nos parece que eso no es ningún secreto.

Pero mortifica saber que las cosas reservadas de nuestra Cancillería no han estado tan reservadas, que ha habido manos chilenas que se han apoderado de esos documentos para venderlos al enemigo. Esto es lo que apena, lo que hiera el patriotismo, mas que la calidad de los documentos.

Porque en último término, con ellos ó sin ellos parece que Chile no cejará en su resolución de quedarse definitivamente con aquellas provincias; la publicación de que se trata no hará cambiar en una línea la política seguida desde hace algún tiempo por nuestra Cancillería; los documentos en cuestión no tienen, pues, valor efectivo, en orden a la realización de los planes del Perú.

Es lo que importa considerar: ¿se altera el resultado final con la publicación de esos documentos? ¿Se modifica el pensamiento chileno en orden a la anexión? No. Por otro lado, ¿revelan ellos alguna indignidad de Chile, algún procedimiento tortuoso, algo incorrecto que lo humille ante la América? Tampoco. Luego, toda esta algarada no tiene mas valor que el del reclamo periodístico.

Ciertamente, la cosa no debe quedar impune; deben adoptarse severas medidas para prevenir infidelidades semejantes; debe castigarse enérgicamente a los culpables y sus cómplices. Pero el patriotismo puede sentirse tranquilo. No estamos a merced del Perú. Con ó sin publicación de Tacna y Arica serán definitivamente chilenas.

Por lo demás, invirtiendo los hechos, si en vez de ser documentos chilenos publicados en un diario peruano, se hubiera tratado de documentos peruanos publicados en un diario chileno, creo que en Chile no habríamos cogido el cielo con las manos. Habríamos encontrado tan lógico, tan natural que el Perú se hubiera valido de todos los medios imaginables para quedarse con las cautivas Seamos, pues, prácticos y no demos a las cosas mas valor del que tienen.

Pero eso sí, persigamos a los culpables. La prensa se ha dedicado ya a esta tarea con ahínco patriótico. En su afán ha llegado hasta componer verdaderas novelas, llenas de fantasía y amenidad, que demuestran en los periodistas chilenos magníficos dedos para el género.

Esas novelas pudieran ser bautizadas a lo Javier de Montepin: «El hombre de los documentos secretos». «En busca del traidor». «El misterio de un Encargado de Negocios» ó «El Encargado de un misterio», «Amor y Espionajes». «De la Cancillería al amor», etc., etc. Por títulos no queda.

A todo esto, ¿fue culpable Navarrete? Las pruebas son ciertamente abrumadoras. La opinión ve en el chilano llegado a un elevado puesto de confianza por el favor de un Ministro, al infidente, al traidor. Ojalá no lo sea. Navarrete murió físico, y es cosa terrible tener que juzgarlo mas allá de la tumba. De todo corazón deseamos que de algún modo resalte su inocencia. Pero si se establece su culpabilidad, declaramos tambien de todo corazón que hizo bien en moizirse: los bacilos destructo-

res habrían hecho una obra benéfica. Si hay un sér que tiene derecho a la vida, es el traidor a la patria. El hombre que vende a su patria, es un monstruo, porque vende a su familia, a sus padres, a sus deudos a todos los seres que lo quieren y debieran serle queridos. El traidor inspira repugnancia, asco, desprecio. Para este crimen no hay más que un castigo en todas las legislaciones: la muerte. Qué más, si los mismos partidarios de la abolición de la pena de muerte admiten como única excepción la del traidor a la patria. Con é no rige la ley comun.

Por eso decimos que si Navarrete fué culpable, bien muerto está; la terrible tesis fué con él una buena amiga que lo libró de la deshonra y del patíbulo.

Y por lo demás, sabemos que en este país la planta maldita no se reproduce. Chile no es propicio para semilla de traidores; pero conviene aplastar la semilla.

En el robo de los documentos han figurado dos niñas de éstas que llaman del partido. Confieso que cuando en un diario leí una narración pintoresca y llena de colorido, una verdadera página novelesca, en que aparecía una hija de Eva incitando al mal a Navarrete, pensé como dicen en el coro de la Viuda Alegre: ¡qué mujeres! ¡qué mujeres!

Yo veía a la mala pécora, enamorando a Navarrete, sugestionándolo con sus encantos, empujándolo después a la felonía, por dinero y por amor.

Se repetía lo de siempre, lo que decía Quevedo cuando alguna pelotera se armaba en la corte: andan faldas de por medio; en todo lo hay que preguntar quién es ella.

Afortunadamente parece que esta vez no ha habido instigadora; no se ha repetido el caso del alferz Ulmo, que vendió documentos del Ministerio de Marina frances al Gobierno alemán, por sujeción de su inoble amiga.

Yo no sé, pero creo que en la mujer chilena, por relajada que sea, vibra intensamente el sentimiento patrio. Es difícil que nuestras mujeres traicionen a la patria con corazón ligero. Si en nuestra historia son raros, contadosimos los traidores varones.—Benavides es el único ejemplar en todas las guerras de la independencia.—Las mujeres no aparecen. Traidoras son las picaras; pero nó de la patria. Y menos con documentos, cuando les bastan las miradas.

Ya se verá que la Blanca de la Fuente y la Isolina Cifuentes van a salir indemnes, limpias de culpa y pena. Y si así no resultan, me reservo el derecho de repetir la exclamación que habia suspendido: ¡qué mujeres! ¡qué mujeres!

Pocas cosas influyen más en los destinos de los países, que los bailes. Parece mentira, pero las relaciones internacionales de los pueblos suelen marcarse con los pies. En las cortes europeas, las visitas de los soberanos se inician y se terminan con bailes, y nadie negará que de esas visitas depende nada menos que el equilibrio de Europa. Por donde resulta que muchas veces es el equilibrio mismo el que está en baile.

El Presidente electo de la República Argentina, don Roque Saenz Peña,—que va resultando más habiloso de lo que antes creíamos, acaba de dar en Montevideo una fiesta de éstas, en que la política internacional está, puede decirse, en la punta de los pies. El doctor Saenz Peña dió hace dos noches un baile en la Legación argentina, presidido por la esposa del Ministro del Brasil.

Es un golpe habilísimo. El Brasil y la Argentina se miran de reojo como es sabido; y todo el afán de don Roque desde que se sintió Presidente, ha si-

do conquistarse la amistad de esa República, lo mismo que la de la nuestra. Y lo va consiguiendo. Su fallo en la cuestión de la jurisdicción de las aguas del Plata, lo exhibió como un sincero amigo de la paz sud-americana, y especialmente con el Brasil; y ahora esta última galante deferencia, tiene forzosamente que provocar las simpatías brasileras por el futuro Presidente argentino.

De donde resulta que este baile tiene carácter internacional, y si da los frutos que de él espera evidentemente, el señor Saenz Peña podrá hablar después con razón del encanto de un valse...  
Bueno sería que el Perú fuera tomando nota de todo esto, y se convenciera de que lo que más le conviene es entrar en baile con Chile.

Pierre Crayon.

## El Día

### Una indicación oportuna

Publicamos a continuación la nota que dirije el Secretario de la Comisión Legislativa, H. señor José A. Morales, al señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda e Industria, indicándole la omisión de la partida respectiva en el Presupuesto Nacional para el normal funcionamiento de los tribunales médicos.

Con la oportuna indicación del H. señor Morales, esperamos que el Supremo Gobierno verá los medios de subsanar las dificultades consiguientes.

Dice así la nota de nuestra referencia:

La Paz, 14 de abril de 1910.  
Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda e Industria.

Señor:

En sesión de 28 de diciembre de la última Legislatura, fué sometido a la consideración de la H. Cámara de Diputados, un proyecto de ley, que, suspendiendo el servicio de sanidad pública, por la deficiencia de un plan determinado y la dotación del material científico necesario, se atribuía las obligaciones de esa repartición nacional a los médicos forenses; y como no satisficiera este procedimiento, que dejaba al abandono la supervigilancia sobre el ejercicio de las profesiones de médico, odontólogo, farmacéutico, etc., etc., presenté otro proyecto de sustitución que elevado al rango de ley en 15 de enero último, restablece el funcionamiento de los tribunales médicos, conforme a la ley de 4 de diciembre de 1893.

Como los gastos del servicio de secretaría y de útiles, demandan erogación expresa, que anteriormente era imputable a los tesoros departamentales, dado el quebranto de éstos, se destinó la suma englobada de diez mil bolivianos, con cargo al Presupuesto Nacional, según el artículo 30. de la ley de 15 de enero. Desgraciadamente la H. Comisión de Hacienda se habia distraído en consignar dicha partida, que trae por consecuencia la dificultad del restablecimiento de los tribunales mencionados.

En el temor de que semejante omisión quisiera atribuirse a la H. Comisión Legislativa, que ha compulsado detenidamente los autógrafos del Presupuesto Nacional, antes de pasarlo a ese respetable Ministerio, para su impresión; por acuerdo expreso y como Secretario de ella, hago el presente esclarecimiento, con el encargo de recomendar al Supremo Gobierno, por el digno órgano de usted, señor Ministro, la necesidad de buscar cualesquiera medios que no entorpezcan la instalación de los tribunales médicos cuyo personal parece que

se encuentra designado, y que aun han llegado a organizar sus mesas directivas.

Aprovecho de la ocasión, para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi profunda estima, con que me suscribo su

Atento

Servidor  
José A. Morales,  
Secretario.

## Oruro sin agua

### Como en otros tiempos

Nuestro corresponsal telegráfico de Oruro, nos hace saber que ese vecindario sufre en estos momentos de la carencia de agua, por el deterioro de las cañerías que conducen el elemento potable a la ciudad. Si a esta circunstancia se agrega el hecho natural de haber disminuido el agua en los manantiales principales, la situación no puede ser más angustiosa para el pueblo orureño.

El problema que en años atrás era la constante preocupación de los hijos de Págaro, vuelve a llamar la atención pública. La falta de agua se deja sentir como en aquellos tiempos cuya adquisición se hacia sumamente difícil.

Con este motivo, se recuerda que los Ayuntamientos de años anteriores votaron la suma de diez mil bolivianos para el arreglo de las cañerías conductoras de agua potable, suma cuya inversión no se conoce.

La situación de Oruro es por demás crítica, en estos momentos, al decir de nuestro corresponsal, porque a la falta de agua, se agrega que la peste bubónica se halla en Calama, y las autoridades permanecen con los brazos cruzados.

Ojalá no sea verdad tanta desgracia.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia» por la vía Galvestón

### ARGENTINA

#### Bolivia y el Congreso Pan Americano

#### Triunfa la diplomacia boliviana

#### Resolución de la comisión directiva de las naciones americanas

#### Lo que dice La Prensa

#### ORAS NOTICIAS IMPORTANTES

Buenos Aires, 15.—«La Prensa», en su edición de ayer, registra el siguiente despacho telegráfico procedente de Washington: «La comisión ejecutiva de la oficina internacional, discutida en reunión de hoy la protesta formulada por el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, señor Ignacio Calderón, quien declaró que el gobierno argentino no tenía derecho para excluir a su país del Congreso Pan Americano, próximo a reunirse en la capital de Buenos Aires.

Los miembros de la indicada comisión procedieron con mucho tacto, dando el carácter de delicado del asunto y pudieron así resolver el problema sin herir las susceptibilidades de la República Argentina ni de la Nación boliviana.

La protesta del Ministro boliviano se halla predecada en los términos siguientes: «Habiendo quedado suspendidas las relaciones diplomáticas entre Bolivia y la República Argentina, el gobierno de esta Nación no ha invitado a la conferencia Pan Americana, que debe reunirse en Buenos Aires, como lo hizo a las demas nacio-

nes que forman la unión de las repúblicas americanas. Bajo tales circunstancias, el gobierno de Bolivia insiste en su derecho de hacerse representar en dicha conferencia, por pertenecer a la unión internacional, y pide a la comisión directiva de la oficina internacional de las repúblicas americanas, afirmese ese derecho, independientemente de cualquiera notificación ó invitación.»

La comisión se pronunció en el sentido solicitado por el diplomático boliviano, sosteniendo el derecho que tiene Bolivia de hacerse representar en el congreso Pan Americano, próximo a reunirse en Buenos Aires, aun sin haber recibido invitación del gobierno argentino, por pertenecer a la unión internacional de las repúblicas americanas.

Aprobada esta resolución, el secretario de Estado Mr. Knox, en su calidad de presidente de la comisión, dirigió una breve alocución en la cual felicitó a los representantes de las repúblicas Argentina y Boliviana, por haber llegado a una solución conciliadora en esa cuestión.

Sigue «La Prensa»: Sin vacilar sostenemos que la diplomacia debe buscar eficazmente la solución satisfactoria al conflicto. Bolivia es miembro de la asamblea y debe concurrir a ella en servicio de la civilización y de la armonía de la familia americana. Ante tan supremo interés continental, deben ceder las divergencias surtidas, por lo que pudiera llamarse cortesía internacional. Con la fórmula consagrada por el comité citado, que es el verdadero organizador de las conferencias, deben rechazarse todas las dificultades a la brevedad posible.

Los diarios locales informan que el Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante la república del Paraguay, acompañado de un miembro de la comisión organizadora del congreso pan americano, recorrió ayer el Palacio de Justicia, donde se celebraba una reunión con la asistencia de los diplomáticos de varias naciones. En ese local expresó el Ministro Mujía sus deseos de que Bolivia tenga representación ante dicho congreso. Además manifestó que en caso de reanudarse las relaciones diplomáticas con su país, el probable representante de Bolivia ante la nación argentina, sería el Mayor General don José Manuel Pando.

«La Nación», al ocuparse de la concurrencia de Bolivia al Congreso Pan-Americano, dice lo siguiente: Nuestro corresponsal de Washington, nos envía a última hora el siguiente telegrama relacionado con la actitud de Bolivia ante el próximo Congreso Pan-Americano: «La oficina directiva de la conferencia pan americana, ha declarado hoy que el gobierno boliviano tiene derecho de asistir a la conferencia que debe celebrarse en el mes de julio. Se ha enviado a este gobierno una invitación independiente por razón de que es miembro de la Unión Internacional de las Repúblicas Sud-Americanas.»

## Rodolfo Soria Galvarro

Establecido ya en la ciudad de La Paz, tiene su estudio de abogado en las oficinas de «EL COMERCIO DE BOLIVIA», donde se le encontrará de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., todos los días. Cuenta con procuradores y empleados expertos en el manejo de negocios judiciales, quienes activarán todos los juicios que se encomiendan al abogado R. S. Galvarro. Abogado auxiliar, Dr. Juan de Dios Rodríguez V.

MUNICIPAL

Informe Municipal

SERVICIO DE AGUA.

Señor Inspector de Obras Públicas Municipal.

Absoyendo el informe que antecede referente al reclamo que hace el Club de La Paz por la falta de servicio nocturno de aguas...

Por ahora y hasta que se obtenga en los depósitos mencionados, suficiente cantidad de agua, no es posible atender a ningún servicio nocturno...

21ª SESION ORDINARIA

DEL DIA 29 DE FEBRERO DE 1910.

Presidencia del H. señor Alfredo Ascarrunz.

Con la concurrencia de los señores municipales: Arduz, Camacho, Dun, García Gutiérrez Guerra, Saavedra, Vásquez y Morris, Secretario, se instaló la sesión a horas 4 y 30 p. m.

Fue aprobada la de la sesión de 22 del mes en curso.

Se dio lectura a los siguientes oficios:

Del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, transcribiendo el oficio pasado por el Presidente de la Junta Municipal de Viacha...

De las Juntas Municipales de Luribay, Chuma y Pacarani, acusando recibo de las circulares que se les pasó referentes a datos estadísticos del ramo de instrucción.

De la igual de Inquisivi, elevando el Presupuesto Económico votado por esa H. Junta Municipal, para el año en curso.

Del Tribunal Nacional de Cuentas, acusando recibo de los documentos que se le envió relativo a responsabilidad de las municipalidades anteriores...

Del Juzgado 1º de Instrucción, elevando tema para la provisión de la Alcaldía Parroquial 6ª de esta capital.

De la Policía de Seguridad, acusando recibo del que se le pasó en 18 del corriente, y comunicando que ha dispuesto que una patrulla montada recorra las regiones de la Alameda y Sopocachi...

Del Banco de Bolivia y Londres, anunciando la remesa de la Aduana Nacional de Guayaquil, por cuenta de esta Corporación...

De la Corte Superior del Distrito, invitando a la Presidencia a la visita general de cárcel que se efectuará el día 30 del mes en curso.

Del H. concejal señor Abdón Calderón, solicitando licencia por 90 días.

De la Dirección del Museo General Páez, comunicando que hasta el 15 de abril próximo, aparecerá una revista de propaganda, editada en español, francés y alemán.

EXPOSICIONES VERBALES. El H. señor Presidente, dió cuenta de los siguientes asuntos:

Que ha sido notificado con una demanda que había iniciado Julio E. Muñoz, contra el H. Concejo, por las medidas que

este tomó con motivo de clausura de la vía pública, entre la calle Ingavi y la Avenida Presidente Montes...

Que con motivo de la última escritura de préstamo, hecho por el Banco de Bolivia y Londres, ha pasado su cuenta el Notario don César Linares...

Que el Ayuntamiento, en gran comisión de la fecha, y en cumplimiento del Reglamento Interior del Concejo, ha procedido a la renovación de las Inspecciones...

Secretario, Guillermo M. Morris. Oficina Recaudadora de Impuestos Municipales y del Tesoro.

José Gutiérrez Guerra. Instrucción Biblioteca y Estadística. Serjio Arduz.

Hospitales y Lazareto. Abdón Calderón. Irado, Parques y Paseos Públicos.

Abdón S. y Saavedra. Obras Públicas, Vías Urbanas y Servicio General de Aguas. Alejandro L. Dun.

Policía, Higiene y Alumbrado. Enrique García P. Comentero General. Samuel Pizarroso.

Teatros y Espectáculos Públicos. José María Camacho. Boticas, Institutos de Beneficencia y Cárcel.

Francisco Soto Polar. Mercado y Maderos Públicos. Pastor M. Vásquez.

Con este motivo se hizo constar, que los HH. concejales señores Serjio Arduz, Abdón Calderón y Francisco Soto Polar...

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del secretario.

Nota. Tiene dos vejas, dos vetas de pizarras, tierras de varios colores para pintar...

SE VENDE. Una finca de Yungas de mucho porvenir, situada en la comprensión de Corico.

CONTRA PREVENCIÓN. En el N° 2,868 del 9 de los corrientes, de este órgano de prensa, el señor Bonifacio Trino...

PREVENCIÓN. A fin de evitar litigios posteriores, se hace presente que Lucas Callisaya, ni su esposa...

SOCIEDAD de Proprietarios de Yungas e Inquisivi. Nueva Convocatoria. Por no haberse reunido el quorum...

COMPANIA Comercial de Bolivia. Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes...

EN VENTA. Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

GIHAN BARATILLO. Se insinúa a los que tienen cuentas pendientes con la señora Honorina B. v. de Arenas...

AVISO DE REMATE. El señor Juez 1º de Partido, doctor Julio Indaburo...

AVISO JUDICIAL. El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado...

Dr. ALEJANDRO SARDON. MEDICO-CIRUJANO. Cirujía general - Enfermedades de niños.

SOCIEDAD de Proprietarios de Yungas e Inquisivi. Propuestas. Se convoca a la presentación de propuestas...

AVISO. La señora Hortencia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de 'La Tarde'.

PROVECHEN la oportunidad. Por motivo de viaje se vende un piano-panola en casa de la señora Florencia J. v. de Zalles.

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista. Calle E. Valle No. 26.

EN VENTA. Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

ABIGAIL SANJINES. AVISO. Se vende una hermosa casa en Tacna situada en el centro de la población.

PONGO. Se necesita. Recreo 161. Luciano Pabón.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales--Comisionistas Londres, La Paz, Paris

DIRECCION TELEGRAFICA 'BOLIVISED' Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code--A. Z. Français

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos Empresa de tranvías

Representantes de las casas: Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas, y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera La Paz, calle Sucre N. 25 a. 26

Para el invierno Ropa interior de lana del doctor Jaeger

SURTIDO COMPLETO Acaban de recibir De Notta y Ca.

FABRICA de AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale Siendo nuestros productos garantizados, publicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca.

LEVY Y MASSE Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

AL SR. ABDON CALDERON. Hago saber a usted que en el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia...

AVISO. La señora Hortencia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de 'La Tarde'.

PROVECHEN la oportunidad. Por motivo de viaje se vende un piano-panola en casa de la señora Florencia J. v. de Zalles.

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista. Calle E. Valle No. 26.

EN VENTA. Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

ABIGAIL SANJINES. AVISO. Se vende una hermosa casa en Tacna situada en el centro de la población.

PONGO. Se necesita. Recreo 161. Luciano Pabón.

THE AMERICAN INSTITUTE. Está abriendo una clase para niñas, bajo la dirección de la señora Laura Kennedes de Hartzell...

EN VENTA. Una casa en la calle Mercado, propia del señor Manuel Medina I. Para tratar dirigirse a la calle Tuñi N° 7.



BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

Table with interest rates for Banco Agrícola, including sections for 'EL BANCO COBRA' and 'EL BANCO PAGA' with various deposit and loan terms.

La Paz, julio 18 de 1909. JORGE SAENZ, Director-Gerente.

Gran Pensión Royal

(ROYAL BOARDING HOUSE)

Establecimiento de primer orden

Instalada en la elegante casa de la calle Chirinos N° 111, a una cuadra de la plaza principal, Palacio del Congreso, Correos, Telégrafos y Tribunales de Justicia.

Restaurante Italiano. Calle Lanza Nos 34 al 42. Casilla correo No. 73. La Paz.

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42. Casilla correo No. 73. La Paz.

Mesa escogida. Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país. Elegantes habitaciones y departamentos para familias.

de J. D. Riedel A. G. BERLIN. GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica.

MERGAL: Gran antiséptico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. BORNYVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo.

REPRESENTANTE Fed. G. Eulert LA PAZ.

AGENCIA HOGG. El HIGADO FRESCO es el más general y eficaz de todos los remedios.

ROTIKA Y DROGUERIA DE LOS INCAS. CASA IMPORTADORA de Drogas, Productos Químicos, ESPECIALIDADES FRANCESES.

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY. Manantiales del Estado Francés.

ANEMIA. Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30,000,000, RESERVAS 4,170,000.

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de los sucursales chilenas y bolivianas.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84. Sucursales: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo. ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, etc. Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso.

Table with interest rates for Banco Alemán Transatlántico, including sections for 'EL BANCO ABONA' and 'EL BANCO COBRA'.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo. Sucursales: Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Antofagasta, Valdivia y Victoria.

Banco de Chile y Alemania - Sección Boliviana. La Paz-Ipacacho, Nos. 35, 38, 40 y 42.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, etc. Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

CAJA DE AHORROS. que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000.

Para anular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a su clientes, alcancías de ahorros. Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

INTERESANTE. En la casa N° 40 de la calle Yanaocho, se alquilan las oficinas que antes ocupaba la Inspección General de Aduanas.

En la misma casa hay habitaciones para caballeros solos con 6 sin muebles. Para convenir en la indicada casa, de 1 a 5 de la tarde. 8 v. 2859.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS. Fed. G. Eulert 3 m. E. 30.

A los industriales

Recien llegados se venden motores de 3, 6 y 8 caballos de fuerza sistema Wietz & Weiss, sin circulación de agua ni sofoleta que se tape; solamente funciona con su propio vapor que el se hace, y la explosión del kerosene (petróleo) que consume, siendo insignificante su gasto y no requirir persona que los cuide, vendiéndose armados a punto de funcionar, estando el práctico a la disposición del comprador para dar toda clase de detalles de los mismos.

Para ver y tratar en la Lavandería a Vapor Calle In-gavi N° 104. NOTA.- En la misma hay en venta cartón amianto ó papaisbesto, varias gruesas. 1 m. A. 6

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles. Casa N° 55 calle Chirinos - Teléfono 30 - Casilla ecorreo 17. 1 m. F. 13

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Compañía Internacional de Seguros del Perú. - Capital suscrito \$p. 200,000.

COMPANIA DE SEGUROS RIMAC. Capital suscrito \$p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia. Banco de Bolivia y Londres. Consultoras: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Asesuran: Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64. P. 15 E.

OJO. En alquiler la casa N° 45, calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosa, sea fitegra ó por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria. La Paz, marzo 27 de 1910. 15 v. 2855

UN Sindicato Inglés desea obtener importantes propiedades gomeras. Debe remitirse un completo y prolijo detalle de la propiedad, extensión, vías de comunicación, si es ó no explotada, cantidad de árboles, si posible, 'uera algún informe de persona competente y cualquiera otra noticia que dé idea de lo que se ofrece. 'The Rubber Development Syndicate Ltd., Maipú 574, Buenos Aires A. 4

SE ALQUILAN - Habitaciónes amuebladas para hombres. Calle Illimani N° 36. 10 v. 2867

EN VENTA - La espaciosa casa N° 39 en la calle Pichincha, que cuenta con tres patios ó interior (cuadra del templo de la Compañía.) Datos y pormenores en la misma casa de hs. 12 m. ó 3 p. m.

EN VENTA - Puertas de madera de cedro. Los interesados pueden verlas en la casa N° 12 calle Illimani. 1 m. A. 7

EMPRESA MINERA Monte Blanco. - Se necesitan barreteros y jornaleros. Pormenores en la Oficina de la Empresa, calle Socabaya N° 60. 6 v. 2867

Dr. C. BLANCO CIRUJIA GENERAL. Vías urinarias, enfermedades del estómago. Consultas de 2 a 4. Chirinos 124. 1 a. A. 1°

AGENCIA HOGG

El HIGADO FRESCO es el más general y eficaz de todos los remedios. Único Proprietario: FCG S. A., 14, rue de Valenciennes, París.

ROTIKA Y DROGUERIA DE LOS INCAS. CASA IMPORTADORA de Drogas, Productos Químicos, ESPECIALIDADES FRANCESES.

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY. Manantiales del Estado Francés.

ANEMIA. Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

AGUA SACCAVA

Con el AGUA SACCAVA. El PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal. EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

AGUA SACCAVA. Parfumería-Química. 16, rue du Colisée, PARIS. En La Paz: EDUARDO SAGARNAGA.

MUSCULOSINE BYLA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN. Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS - ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL.

Por Mayor: Etablissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine). Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA. Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

En los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barrano, 20, MADRID. Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

Se realiza por correo foliote a quien le pide.

SENOS

Desarrollados, Reconstruidos, Mermeados, Fortificados con Pilules Orientales.

al único producido que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar debilidad en la salud. Aprobado por los médicos más famosos.

J. BAYLE, FARM. 8, Passage Verdun, París. Instrucciones a cada caja.

En La Paz: SAGARNAGA, Rota de la Paz.

SAGARNAGA, Rota de la Paz.

SAGARNAGA, Rota de la Paz.